

# Arte y salud mental. El arte como intervención, movilización y transformación social.

## Alberto Sava

Artista, Docente y Director Teatral y Psicólogo Social. Creador y Director: Congreso Festival Latinoamericano de Mimo, Festival y Congreso Latinoamericano de Arte Una Puerta a la libertad-No al Manicomio. Participa en Festivales y Congresos de Teatro, Mimo y Arte y Salud Mental de Argentina, Perú, Chile, Cuba, Ecuador, Paraguay, España, Francia y Polonia.

[albertosava@hotmail.com](mailto:albertosava@hotmail.com)

*“No hay nadie que haya jamás  
escrito o pintado o esculpido y modelado, construido,  
inventando, a no ser para salir del infierno”*  
Antonin Artaud

Antes de hablar de ARTE Y SALUD MENTAL es necesario mencionar que tuve una formación y desarrollo artístico con el Teatro, Mimo Contemporáneo y Teatro Participativo.

El TEATRO Y EL ARTE PARTICIPATIVO está basado en la utilización de espacios comunitarios y sociales con la participación permanente de la gente. Trabaja en y con la realidad social para intervenirla, movilizarla y transformarla, creando así nuevas realidades. Utiliza espacios abiertos y cerrados, fijos o móviles (negocios, subterráneos, plazas, calles, shoppings, facultades, hospitales, ómnibus, barrios u otros espacios sociales), y logra experiencias y realizaciones teatrales y sociales, en y desde la realidad, para modificarla.

El Teatro Participativo se caracteriza por sacar el teatro a la calle. Es un teatro de movilización, intervención y participación de **individuos, grupos, instituciones y comunidades**. Transformador de realidades sociales. En el campo de la Salud Mental en Argentina, es un proyecto de intervención, desarrollo y transformación de instituciones; se lleva a cabo en el Hospital Psiquiátrico Borda **en el cual se articulan los espacios sociales con** otras instituciones.

A ese espacio social el hospital psiquiátrico (llamado manicomio, asilo, loquero o depósito de personas) convoca al ARTE para sumarse a un proyecto de desmanicomialización.

En términos teatrales **el espacio** es un Hospital psiquiátrico (**el personaje**), la dramaturgia central es **la locura**, y el desenlace, el objetivo final, es **la desmanicomialización**. Nunca más el manicomio, y ahí el Arte como protagonista creando el Frente de Artistas del Borda.

Las personas están internadas por la medicina, detenidas por la justicia y desaparecidas socialmente.

El Frente de Artistas del Borda surge a fines del año 1984 con el objetivo de producir **arte** como herramienta de denuncia y transformación desde artistas internados, externados y ambulatorios en el Hospital Borda, posibilitando, a través de diferentes formas de presentaciones artísticas, generar un vínculo continuo con la

comunidad. Ir al frente, exponerse a salir, cuestionando de esa manera el imaginario social respecto de la locura. Haciendo circular estas producciones artísticas se producen efectos: subjetivos, grupales, institucionales y sociales.

**Subjetivos**, porque a las personas internadas el manicomio les ha socavado sus deseos, sus voluntades, sus pasiones, y han perdido sus capacidades de pensar, sentir y hacer. No son más personas, no son sujetos pensantes, sintientes, creadores.

La participación de personas con padecer mental en un colectivo artístico abre el desarrollo de lo más propio y singular de la persona, Recupera la capacidad de pensar, sentir y hacer (que el manicomio se encarga de destruir) posibilidad que habilita el Arte como herramienta creativa; y la recuperación de lazos sociales perdidos por el manicomio. Al mismo tiempo, apunta a revertir los efectos de deshumanización que tanto la institución manicomial como la sociedad generan.

**Grupales**, porque el arte los convoca a un trabajo grupal dentro de un proceso creador, con pertenencia a un grupo y el compromiso a través de la tarea. La tarea actúa como articuladora y organizadora del grupo que le permite llegar a una producción artística: un espectáculo de música, una obra de teatro, una exposición de plástica u otros, haciendo circular en el ámbito cultural, en el afuera, la producción artística que posea calidad.

Y lo que circula no es sólo la producción, sino el artista. De esta manera, la persona y el grupo puede denunciar los malos tratos físicos y psíquicos, la sobre-medica-ción, la falta de libertad, el electroshock, la mala calidad de vida y otras violaciones a los derechos humanos que se padece en cualquier manicomio, público o privado.

**Institucionales:** estas denuncias públicas vuelven al hospital y es allí en donde se producen los **efectos ins-titucionales**. En principio, poniendo en evidencia las contradicciones institucionales y abriendo dentro del hospital nuevos espacios que permitan profundizar el debate y propuestas de organización transformadoras.

**El cuarto efecto es social.** En la medida que los ar-tistas salen, muestran su capacidad creadora y las pro-ducciones artísticas de calidad contribuyen a romper con el imaginario social de la locura, siempre en déficit, posicionándose como actor de un proceso valioso de creación y de construcción, que produce cambios para sí y para los demás.

El “**Frente de Artistas del Borda**” (F.A.B.) surge en el particular momento socio-político de la Argentina en el que se daba fin a una dictadura militar y se iniciaba la democracia. Tal como sucede en otros países en salud mental se asiste al comienzo de “Reformas Psiquiátri-cas” que cuestionan al manicomio, la internación y el trato rígidamente jerarquizado que estos auspiciaban. Los manicomios son campos de concentración de per-

sonas. Son lugares de violaciones de todos derechos humanos. En el F.A.B. funcionan, en la actualidad, los talleres artísticos de Teatro, Circo, Música, Mimo, Plás-tica, Teatro Participativo, Letras, Periodismo, Danza y Expresión Corporal, Mural y Desmanicomialización. Cada taller funciona con un equipo de coordinación integrado por coordinadores artísticos y psicológicos y cuenta, además, con la participación de estudian-tes, técnicos y profesionales de otras disciplinas y está abierto a la comunidad en general.

El dispositivo de funcionamiento montado por el F.A.B. consta también de un modo horizontal de abordar las relaciones de poder, para llevar a cabo una experiencia de transformación en donde estén implicadas todas las personas: usuarios, coordinadores y colaboradores que tengan participación en el proyecto. Este dispositivo consiste en la realización de una asamblea quincenal, en las cuales se tratan cuestiones organizativas, ideoló-gicas y políticas.

Las funciones del Frente de Artistas son presentadas en teatros, hospitales, facultades, barrios, centros cultura-les, sindicatos, congresos y festivales, con un criterio de aporte e integración a proyectos y objetivos de cada espacio social.

### **El lugar del artista**

El artista es un ser sensible e inteligente, organizador de realidades e ilusiones, dominador de espacios y tiempos, hombre de la ficción y de la realidad, conocedor de sentimientos y sensaciones, de gestos, actitudes y pasiones, de alegrías y llantos, provocador de personajes y público, visitante de pueblos. Es él y es otro, es la imagen, el espejo, creativo hasta lo inimaginable, utópico. El del tiempo innovador, el de los delirios, lo distinto, lo nuevo. Socio del silencio y del grito, portador de palabras de los de adentro y los de afuera, la voz de las voces acalladas, de la mayoría silenciosa, el cuerpo de los invisibles y los desaparecidos, el que destruye y construye, el que vive y muere mil veces, el que siempre está...

### **El lugar del arte**

El arte debe estar en una relación permanente con el crecimiento de cada persona y de la sociedad toda. El arte debe desplegarse en todas las etapas de la formación del individuo, en todos los espacios posibles de la sociedad: los hospitales, en lugares de estudio, en el barrio, en el trabajo, entre otros; con el criterio de aporte e integración a proyectos y objetivos de cada lugar, de cada espacio social. El arte mezclado permanentemente con la vida cotidiana para hacerla más sensible, más inteligente, más creativa, más humana, mejor vida.

### **Festival y Congreso Latinoamericano de artistas internados en hospitales psiquiátricos**

Creado y Organizado por el Frente de Artistas del Borda, es la primera y hasta ahora única experiencia a nivel mundial de un festival de estas características. Es un festival de “artistas locos” donde participaron por primera vez personas internadas y ambulatorias en hospitales psiquiátricos públicos que realizan actividades artísticas, y no sólo para mostrar sus producciones sino también que sea un lugar de encuentro para debatir sobre la desmanicomialización.

Los festivales contaron con la participación de usuarios-artistas, coordinadores y técnicos. Siempre desde sus comienzos, en 1989, hasta el último realizado en Mar del Plata en el 2018, se contó con la presencia de 700 participantes en cada Festival con delegaciones de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Costa Rica, Bolivia, Paraguay, Indonesia, Holanda y Ecuador entre otras. El festival, que provoca:

- En el marco de una estrategia de desinstitucionalización hacia la abolición de los manicomios, ponen en funcionamiento las contradicciones de las instituciones psiquiátricas y de la sociedad.
- Posibilita pensar la transformación de los circuitos organizativos de la institución, rom-

piendo el predominio cultural del modelo segregativo del manicomio.

- Provoca repercusiones sociales, de modo que organismos de derechos humanos, sindicatos, partidos políticos, medios de difusión, asociaciones de profesionales y artísticas, centros culturales, teatros, cooperativas, facultades, entre muchas otras instituciones, se involucran activamente.

- Por esto, vale historiar los festivales que son el lugar de encuentro, intercambio y elaboración que permitió al **Frente de Artistas del Borda** crear la **Red Argentina de Arte y Salud Mental**.

**La Red Argentina de Arte y Salud** está integrada por personas internadas y ambulatorias, coordinadores y colaboradores de los Talleres Artísticos de los hospitales psiquiátricos y centros de salud mental oficiales y comunitarios del país.

#### Objetivos:

- Convocar y reunir a todas las instituciones, grupos e individuos que tengan al arte como sostén ineludible de su práctica, entendiéndolos como instrumentos válidos en el abordaje de las problemáticas en salud mental.

- Promover y organizar eventos, jornadas y festivales y toda aquella actividad artística y/o científica que permita la extensión, reflexión y presentación de las implicancias sociales, institucionales y subjetivas de estas prácticas.

- Organizar y apoyar en el país todo tipo de actividades que tengan como principal tarea el ARTE y la SALUD MENTAL, a través de espectáculos, recitales, debates, talleres, seminarios, asistencias técnicas, grupos de estudio, encuentros, festivales y otros, a nivel nacional como internacional.

Toda esta propuesta organizativa e ideológica, bajo principios éticos y de respeto por los derechos humanos, entendiendo a la atención de la salud mental como un derecho básico, con criterios democráticos y participativos, con principios políticos de libertad y con actitud creadora permanente, y la participación **del arte y de los artistas** como agentes de cambio, de transformación.

El **Frente de Artistas del Borda, los Festivales Latinoamericanos, la Red Argentina de Arte y Salud Mental** y la concreción de la Red Latinoamericana de Arte y Salud Mental ayudan a la transformación en el campo de la Salud Mental hasta lograr la definitiva DESMANICOMIALIZACION. **Desde y con el arte.**